



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2017**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcalde Acctal.**

Don Ignacio José Soler Martínez

**Concejales/as**

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

**Concejales/as Invitados**

Don Francisco Soler Sempere

**Secretario General**

Don Antonio Sánchez Cañedo

**Interventora**

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas cuarenta minutos del día nueve de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal Don Ignacio José Soler Martínez, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Seva Ruiz y el Sr. Escalada Villanueva; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario General Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

**SE ACORDÓ:**

1. Declarar la urgencia de la Junta de Gobierno Local.
2. Autorizar la circulación del tren turístico con motivo de la Media Maratón.
3. Dejar sobre la mesa el contrato de servicios de Arquitecto Técnico para el servicio de urbanismo.
4. Dejar sobre la mesa el contrato de servicios de asistencia técnica como apoyo a los técnicos del negociado de infraestructura.
5. Dejar sobre la mesa el contrato de servicios de proceso de regulación catastral.
6. Dejar sobre la mesa el contrato de servicios de Ingeniero de caminos, canales y puertos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las quince horas y diez minutos, extendiéndose el presente extracto de acta, que yo Secretario General, Certifico.